

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1658-2003

CELEBRADA EL 18 DE JULIO, 2003.

ARTICULO IV, inciso 1)

En atención a la solicitud de prórroga planteada por la Dra. María Eugenia Bozzoli, para la presentación del dictamen solicitado a la Comisión nombrada en sesión 1654-2003, Art. I, punto 1), en relación con la propuesta de políticas y escenarios para la creación de valor público y el desarrollo sostenible del Sistema de Posgrado de la UNED, en su proceso de regionalización e internacionalización, SE ACUERDA:

Conceder una prórroga hasta el 22 de agosto del 2003, a la Comisión coordinada por la Dra. María Eugenia Bozzoli, nombrada en sesión 1654-2003, Art. I, punto 1).

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 2)

SE ACUERDA trasladar la próxima sesión ordinaria, para el jueves 24 de julio del 2003 a la 1:30 p.m.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 3)

Se conoce oficio VA-03-733 del 7 de julio del 2003 (REF. CU-302-2003), suscrito por el M.Sc. Rodrigo Barrantes, Vicerrector Académico, en el que presenta su renuncia irrevocable a su cargo como Vicerrector Académico, a partir del 27 de julio del 2003.

SE ACUERDA:

Agradecer al M.Sc. Rodrigo Barrantes su dedicación a la Universidad y su excelente gestión durante el período en que se desempeñó como Vicerrector Académico.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 4)

Se recibe nota del 14 de julio del 2003, suscrita por el Lic. José Antonio Blanco, en el que solicita permiso para ausentarse de las sesiones del Consejo Universitario y sus comisiones, del 14 al 18 de julio del 2003.

SE ACUERDA:

Conceder el permiso solicitado por el Lic. José Antonio Blanco para ausentarse de las sesiones del Consejo Universitario y sus Comisiones, que se realicen entre el 14 y el 18 de julio del 2003.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 5)

SE ACUERDA modificar el Artículo 6, inciso c) del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones, para que se lea de la siguiente manera:

“Elaborar estudios, documentos y propuestas que harán de conocimiento del Consejo Universitario, con base en temas que han sido trasladados a su conocimiento por el Plenario del Consejo Universitario.”

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 6)

SE ACUERDA trasladar la inquietud planteada por la Dra. María Eugenia Bozzoli, para análisis de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, con el fin de que presente al Plenario una propuesta de Reglamento para operacionalizar el Artículo 101 del Estatuto de Personal, en relación con las figuras de profesor emérito, jubilado, Ad honoren e invitado.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 8)

Se recibe oficio OR-Grad 228-2003, del 2 de julio del 2003 (REF. CU-289-2003), suscrito por la Sra. Susana Saborío, Encargada de Graduación y Certificaciones de la Oficina de Registro, en el que adjunta el cronograma oficial para los actos protocolarios de la Segunda Promoción del presente año y remite la lista de funcionarios incorporados en ella.

SE ACUERDA:

1. Solicitar a la Coordinadora de la Secretaría del Consejo Universitario, coordinar la asistencia de los miembros de este Consejo a los actos protocolarios de la segunda promoción.
2. Felicitar a los siguiente funcionarios, por el esfuerzo realizado y desearles el mayor de los éxitos:
 - ◆ Alfaro Rodríguez María Inés (Maestría en Psicopedagogía)
 - ◆ Artavia Esquivel Cinthya Raquel (Profesorado, Bachillerato en la Enseñanza de las Ciencias Naturales)
 - ◆ Calderón Sibaja Luis Paulino (Maestría en Administración de Negocios)
 - ◆ Corrales Ugalde Francisca (Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia)
 - ◆ Quesada Boniche Yirlania (Maestría en Administracion de Negocios)
 - ◆ Torres Sirias Laura Noelfa (Bachiller en Ciencias de la Educación con énfasis en Preescolar)
 - ◆ Ureña Quirós Milton Evelio (Maestría en Administración de Negocios)
 - ◆ Vargas Guzmán Vilma (Diplomado en Administracion de Empresas)

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 9)

Se conoce acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría en sesion 1296-2003, Art. VII del 23 de junio del 2003, oficio CR/2003-0538 (REF. CU-292-2003), en relación con el oficio DF-239 de la Dirección Financiera, en el que se pronuncia sobre la propuesta para la Internacionalización de la Oferta del Sistema de Estudios de Posgrado.

SE ACUERDA:

Remitir el oficio DF-239 de la Dirección Financiera, a las dos comisiones nombradas en sesión 1654-2003, Art. I, coordinadas por la Dra. María Eugenia Bozzoli y el MBA. Luis Guillermo Carpio, para realizar el análisis político y el financiero, respectivamente, de la propuesta de internacionalización de la oferta del Sistema de Estudios de Posgrados.

ACUERDO FIRME

AMSS**